

Título: La Gran Revancha

Text: Mateo 18:21-35

El perdón no es:

Un sentimiento.

olvidar.

algo justo.

reconciliación.

El perdón Bíblico es: *La decisión, tomada una vez y mantenida continuamente, de cancelar la deuda de alguien que te ha ofendido y liberarlo de lo que crees que te debe.*

1. Vemos el estándar del perdón.

- a. *“Entonces se le acercó Pedro y le dijo: ‘Señor, si mi hermano peca contra mí, ¿cuántas veces debo perdonarlo? ¿Hasta siete veces?’ Jesús le dijo: ‘No te digo que hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.’” (Vs. 21-22)*

2. Vemos la misericordia del perdón.

- a. *“Pero aquel siervo se postró ante él, y le suplicó: ‘Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo.’ El rey de aquel siervo se compadeció de él, lo dejó libre y le perdonó la deuda.” (Vs. 26-27)*
- b. El siervo debe 10,000 talentos.
 - i. 1 talento ≈ 20 años de salario
 - ii. 10,000 talentos = 200,000 años de trabajo = una deuda *impagable*
 - iii. Equivalente actual: cientos de millones o miles de millones
- c. Respuesta del Rey: se compadeció → lo liberó → perdonó la deuda
- d. *“Ha anulado el acta de los decretos que había contra nosotros y que nos era adversa; la quitó de en medio y la clavó en la cruz.” (Colosenses 2:14)*
- e. *“Jesús decía: ‘Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.’” (Lucas 23:34)*

3. Vemos la hipocresía de la falta de perdón.

- a. *“Cuando aquel siervo salió, se encontró con uno de sus consiervos, que le debía cien días de salario, y agarrándolo por el cuello le dijo: ‘Págame lo que me debes.’” (Vs. 28)*
- b. 100 denarios ≈ alrededor de tres meses de salario
- c. *“Pero aquél no quiso, sino que lo mandó a la cárcel hasta que pagara la deuda.” (Vs. 30)*
- d. **Negarse a perdonar vs. Luchar por perdonar**

4. Vemos las consecuencias de la falta de perdón.

- a. *“Entonces el rey le ordenó presentarse ante él, y le dijo: ‘Siervo malvado, yo te perdoné toda aquella gran deuda, porque me rogaste. ¿No debías tú tener misericordia de tu consiervo, como yo la tuve de ti?’” (Vs. 32-33)*
- b. *“Ahora deben perdonarlo y consolarlo, pues de lo contrario podría consumirlo la tristeza... no vaya a ser que Satanás se aproveche de nosotros, pues conocemos sus malignas intenciones.” (2 Corinthians 2:7 & 11)*

- c. *“Y muy enojado, el rey lo entregó a los verdugos hasta que pagara todo lo que le debía.” (Vs. 34)*
- d. **“Verdugos”** = torturadores o verdugos
- e. *“Así también mi Padre celestial hará con ustedes, si no perdonan de todo corazón a sus hermanos.” (Vs. 35)*

¿Cómo perdonamos?

1. Recuerda cuánto se te ha perdonado.
2. Cancela la deuda que tienen contigo.
3. Ora por su bienestar.

Para llevar: Recuerda la deuda que Dios canceló por ti, para que puedas dejar de guardar recibos de aquellos que te han hecho daño.